

Acceso a la Información Pública de la DNLQ | Ministerio de Economía y Finanzas:

Descripción

Es el trámite por el cual las personas pueden solicitar información que se encuentra en poder de la Dirección Nacional de loterías y Quinielas.

El acceso a la información pública en poder del Estado es un derecho de todas las personas sin discriminación, la Ley 18.381 garantiza ese derecho.

¿Qué requisitos previos debo cumplir para la realización del trámite?

Esta información se encuentra disponible en la web tramites.gub.uy.

Para acceder a la misma ingresar en el siguiente enlace: <https://tramites.gub.uy/ampliados?id=4615>.

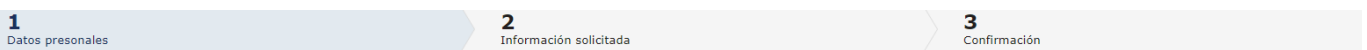
¿Qué requerimientos necesito para poder realizar este trámite en línea?

Este trámite puede ser iniciado por cualquier ciudadano que desee obtener información y datos relacionados a la Dirección Nacional de Loterías y Quinielas.

¿Cuáles son los pasos que debo seguir para realizar este trámite en línea?

La información requerida es ingresada en 3 pasos: Datos personales, Información solicitada y Confirmación.

Paso 1: Datos personales Persona Física



Tipo de Persona*:

Persona Física

Documento de Identidad*:

Número de documento*:

País Emisor*:

Apellidos*:

Nombres*:

Datos de Domicilio

Departamento*:

Localidad*:

Calle*:

Número*:

Otros datos (opcional):

Datos para comunicaciones

Declaro que éste primará por sobre el domicilio constituido y me doy por bien notificado en el mismo del resultado del presente trámite, así como la eventual prórroga del plazo inicial

Teléfono*:

Otro teléfono (opcional):

Constituyo domicilio a estos efectos en el correo electrónico

Correo electrónico*:

[Continuar al paso siguiente >>](#)

Recuerde que los campos con asterisco (*) son obligatorios.

En el bloque de *Persona Física*, usted deberá ingresar los datos del solicitante. Deberá seleccionar el documento de identidad de lista desplegable:

- Cédula de identidad
- Pasaporte
- Otros

Si seleccionó Cédula de identidad deberá ingresar el *Número de documento* (incluir dígito verificador, sin puntos ni guiones). El sistema realizará una validación automática con DNIC y devolverá el *País Uruguay* por defecto y los *Apellidos y Nombres*. Estos campos no son editables.

En el bloque *Datos de Domicilio* deberá seleccionar opción de lista desplegable el *Departamento* y la *Localidad*. Una vez ingresados estos datos deberá completar *Calle* y *Número* y otros datos si lo desea.

En el bloque *Datos para comunicaciones* deberá ingresar *Teléfono*, un *Teléfono alternativo* si lo desea y el *Correo electrónico*. Ejemplo: usuario@dominio.com. **Tenga en consideración que las comunicaciones correspondientes se enviarán a este correo.**

Para continuar deberá seleccionar *Continuar al paso siguiente*.

Persona Jurídica

1
Datos personales

2
Información solicitada

3
Confirmación

Tipo de Persona*:

Persona Jurídica

RUT*:

Razón Social*:

Datos de Domicilio

Departamento*:

Localidad*:

Calle*:

Número*:

Otros datos (opcional):

Datos para comunicaciones

Declaro que éste primará por sobre el domicilio constituido y me doy por bien notificado en el mismo del resultado del presente trámite, así como la eventual prórroga del plazo inicial

Teléfono*:

Otro teléfono (opcional):

Constituyo domicilio a estos efectos en el correo electrónico

Correo electrónico*:

[Continuar al paso siguiente >>](#)

En el bloque de *Persona Jurídica*, usted deberá ingresar los datos de RUT. El sistema realizará una validación automática con DGI y devolverá la *Razón Social* por defecto. Este campo no es editable.

En caso de que el RUT no sea válido se desplegará el mensaje de error "RUT inválido".

En el bloque *Datos de Domicilio* deberá seleccionar opción de lista desplegable el *Departamento* y la *Localidad*. Una vez ingresados estos datos deberá completar *Calle* y *Número*, y otros datos si lo desea.

En el bloque *Datos para comunicaciones* deberá ingresar *Teléfono*, un *Teléfono alternativo* si lo desea y el *Correo electrónico*. Ejemplo: usuario@dominio.com. **Tenga en consideración que las comunicaciones correspondientes se enviarán a este correo.**

Para continuar deberá seleccionar *Continuar al paso siguiente*.

Paso 2: Información solicitada

1
Datos personales

2
Información solicitada

3
Confirmación

Detalle de la Información solicitada

Asunto*:

Descripción clara de la información requerida y cualquier dato que facilite su localización.

Información solicitada*:

Soporte de información preferida*:

Importante

Se toma conocimiento, en caso que el resultado del presente trámite sea favorable, la información va a estar disponible para su retiro desde el día de la notificación y por el término de 10 días hábiles siguientes.

Si la personería no es acreditada en el acto de la presentación del escrito, igualmente será recibido y en el plazo de diez días hábiles se deberá salvar la omisión Art. 24 y 119 Dec 500/911

Usted está enviando información a la Dirección Nacional de Loterías y Quinielas (DNLQ). A continuación se encuentra la cláusula de consentimiento informado para el tratamiento de sus datos personales. El envío del formulario implica la aceptación de esta cláusula.

[<< Volver al paso anterior](#)

[Continuar al paso siguiente >>](#)

Recuerde que los campos con asterisco (*) son obligatorios.

En el bloque de *Detalle de la Información solicitada*, deberá completar el campo de *Asunto* con una descripción clara de la información requerida y cualquier dato que facilite su localización.

Una vez ingresados esos datos, deberá completar la *Información Solicitada* y seleccionar una opción de la lista desplegable de *Soporte de información preferida*:

- Email
- Presencial

Tendrá la opción de *Volver al paso anterior* o de *Continuar al paso siguiente*.

Paso 3: Confirmación

1
Datos personales

2
Información solicitada

3
Confirmación

Cláusula de consentimiento informado

De conformidad con la Ley N° 18.331, de 11 de agosto de 2008, de Protección de Datos Personales y Acción de Habeas Data (LPDP), los datos suministrados por usted quedarán incorporados en una base de datos, la cual será procesada exclusivamente para la siguiente finalidad: Acceso a la Información Pública de la DNLQ.

Los datos personales serán tratados con el grado de protección adecuado, tomándose las medidas de seguridad necesarias para evitar su alteración, pérdida, tratamiento o acceso no autorizado por parte de terceros que lo puedan utilizar para finalidades distintas para las que han sido solicitadas al usuario.

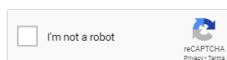
El responsable de la base de datos es Dirección Nacional de Loterías y Quinielas y la dirección donde podrá ejercer los derechos de acceso, rectificación, actualización, inclusión o supresión, es Cerrito 220 Montevideo, según lo establecido en la LPDP

Acepto los términos
 No acepto los términos. (No se enviará el mensaje)

Notificación Electrónica

Acepto ser notificado en el correo electrónico indicado

Es de cargo del interesado la verificación del correo electrónico y la comunicación fehaciente de cualquier modificación relacionada al medio de comunicación elegido, de conformidad con el Decreto N° 276/013 de 3 de setiembre de 2013.



Enviar

En este paso usted deberá aceptar los términos de la cláusula de consentimiento informado; si no acepta dichos términos la información ingresada no será enviada al organismo. Además, deberá marcar que acepta ser notificado en el correo electrónico indicado. En caso de no aceptar, deberá concurrir de forma presencial al organismo a efecto de vistas y notificaciones. Marque la opción “No soy un robot” y haga click en el botón *Enviar*.

Si usted ingresó correctamente todos los datos requeridos, la información será enviada al organismo y recibirá un mail en la casilla de correo ingresada en los datos para comunicaciones. Si usted no ingresó correctamente la información se le solicitará que complete los espacios requeridos que aparecerán marcados en rojo en el formulario.

¿Dónde puedo realizar consultas?

En el organismo:

- En forma telefónica a través del 2916 7089 de lunes a viernes de 9:30 a 16:00 horas.
- En forma presencial de lunes a viernes de 09:30 a 16.00 horas en Cerrito 220, planta baja, Secretaría General.

En los canales de Atención Ciudadana:

- En forma telefónica a través del 0800 – INFO (4636) o *463.
- Vía web a través del mail: atencionciudadana@agesic.gub.uy .
- En forma presencial en los Puntos de Atención Ciudadana, ver direcciones en www.atencionciudadana.gub.uy .

¿Cómo continúa el trámite dentro del organismo una vez iniciado en línea?

El trámite será recepcionado por el área de secretaría de la Dirección Nacional de Loterías y Quinielas.
